

2. Hacienda ahoga pero no aprieta

Con unos de los tipos impositivos más altos de Europa, la recaudación española es una de las más bajas. No es un problema exclusivo y el think tank británico TaxPayers' Alliance nos da las claves para superarlo: simplicidad y austeridad

La economía se ha estancado. El elevado gasto público, la Administración ineficiente, los excesivos niveles de endeudamiento y un sistema fiscal demasiado gravoso y complejo están paralizándolo el país. No, no es España, en realidad se trata de Reino Unido. Allí, la TaxPayers' Alliance y el Institute of Directors acaban de publicar una propuesta para reformar el sistema fiscal de Reino Unido. A pesar de estar elaborada para un país concreto, muchas de las recomendaciones del informe son completamente extrapo-

lables y aplicables al sistema fiscal y a la economía española.

Según el think tank anglosajón, los gobernantes tienen dos opciones: la primera, reformar poco a poco el sector público y frenar el crecimiento del gasto público. Pero este tipo de soluciones que España también está aplicando pueden funcionar a corto plazo para reducir el déficit, pero a largo plazo condenarían el país a un declive económico, social y cultural. La otra opción es dar un giro de 180 grados: reducir drásticamente la ratio gas-

to público sobre el Producto Interior Bruto (PIB) e implementar un nuevo sistema fiscal diseñado para el siglo XXI, con el fin de crear prosperidad para los residentes y trabajadores de Reino Unido.

Para ello, la TaxPayers' Alliance propone:

1. La introducción de un único impuesto sobre la renta, eliminando las cotizaciones a la Seguridad Social por parte del empresario y el trabajador y fusionarlas con el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en un único impuesto sobre las rentas del trabajo a un tipo único del 30%. Las rentas del trabajo están triplemente gravadas a través del impuesto sobre la renta, la Seguridad Social pagada por el trabajador y la pagada por el empresario. No obstante, las cotizaciones a la seguridad social se pueden considerar un impuesto más ya que al cotizar para un fondo común del que se pagan las pensiones de los jubilados actuales, no representan un seguro para el contribuyente actual. Para los trabajadores, las cotizaciones a la Seguridad Social son simplemente un impuesto más. Además las cotizaciones a la Seguridad Social por parte de empresa aumentan el paro y bajan los salarios, por ello, la TaxPayers' Alliance considera sólo se debería gravar las rentas una vez.

No obstante, habrá que asegurarse que la eliminación de cotizaciones se traduce en un aumento de sueldos (y/o más empleos) y no en mayo-

res beneficios para las empresas. Por otro lado, para que las rentas bajas no tributen más que en el antiguo sistema, se les aplicaría un mínimo exento equivalente a 12.000 euros al año.

2. Derogar también el Impuesto de Sociedades y el impuesto sobre las ganancias de capital, sustituyéndolos por un único impuesto sobre las rentas de capital al tipo único del 30%. En el caso de las empresas, cualquier beneficio se grava dos veces: la primera, a través del Impuesto de Sociedades y la segunda a través de las ganancias de capital, ya que una subida de los beneficios supone un aumento de los dividendos, lo cual se traduce tarde o temprano en un aumento del precio de las acciones.

3. Derogar también el impuesto de sucesiones y reducir los impuestos sobre la gasolina/gasoil. Si un impuesto es difícil de gestionar, ejecutar (imponer) y además recauda poco dinero, como es el caso del impuesto de sucesiones, es el mejor ejemplo de impuesto a eliminar. Si se analiza la carga fiscal de las familias y no de los individuos, el impuesto de sucesiones supone una doble imposición, por lo que se ve como un impuesto injusto.

La reducción de los impuestos especiales también está justificada ya que la recaudación por este tipo de impuestos es muy superior a la inversión y el valor del mantenimiento requerido por las carreteras e infraestructuras públicas. Además, unos impuestos especiales demasiado elevados, como

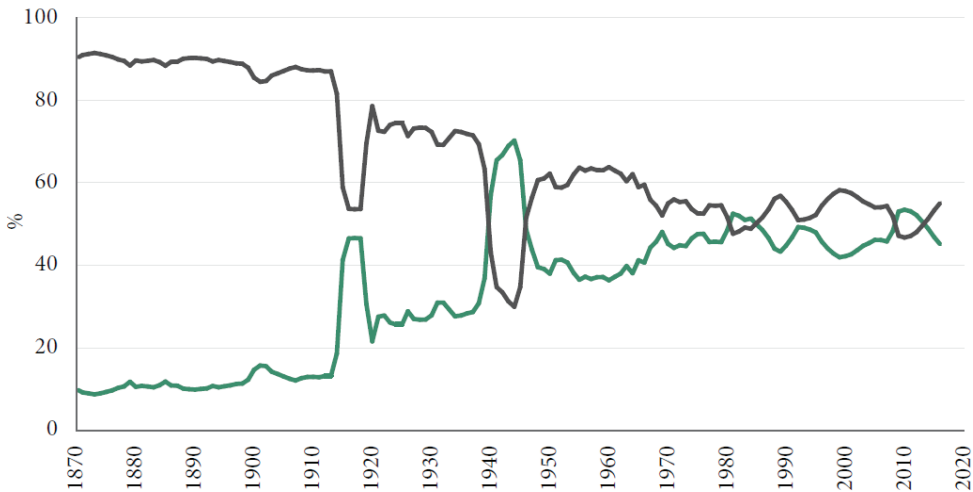


Gráfico 1. Evolución del gasto público ● y el gasto privado en Reino Unido ●, en porcentaje sobre el PIB

es el caso del tabaco, están fomentando el mercado negro para este tipo de bienes, mientras que el impuesto sobre hidrocarburos está castigando especialmente a los contribuyentes con rentas medias y bajas.

4. Reducir también las transferencias a las administraciones locales para que al menos el 50% de sus ingresos se recauden a través de impuestos o tasas locales. Para ello, también habrá que introducir un impuesto local sobre la renta y otro sobre las ventas. La competencia entre las administraciones locales minimiza el nivel del gasto público y mejora su eficiencia. Un estudio econométrico del grupo alemán CESifo revela que un aumento del peso de la administración local y regional en la recaudación total estatal de un 10% mejora la eficiencia del sector público en un 10%.

El informe analiza los beneficios

para cada contribuyente en función de su nivel de renta, pero también estima los efectos macroeconómicos: con estas medidas el PIB del Reino Unido aumentará un 9,3% hasta 2030.

Este tipo de propuestas, aunque no reducen el nivel del gasto público, sí pueden reducir el déficit y a largo plazo la deuda pública ya que contraen la economía sumergida, aumentan los incentivos para trabajar y estimulan el crecimiento.

El informe también establece un límite máximo para el gasto público: el 33% del PIB. Fijar un límite es bueno también para mantener un equilibrio entre lo público y lo privado. Si no, el gasto público puede generar el 'crowding out' (expulsión) del gasto privado

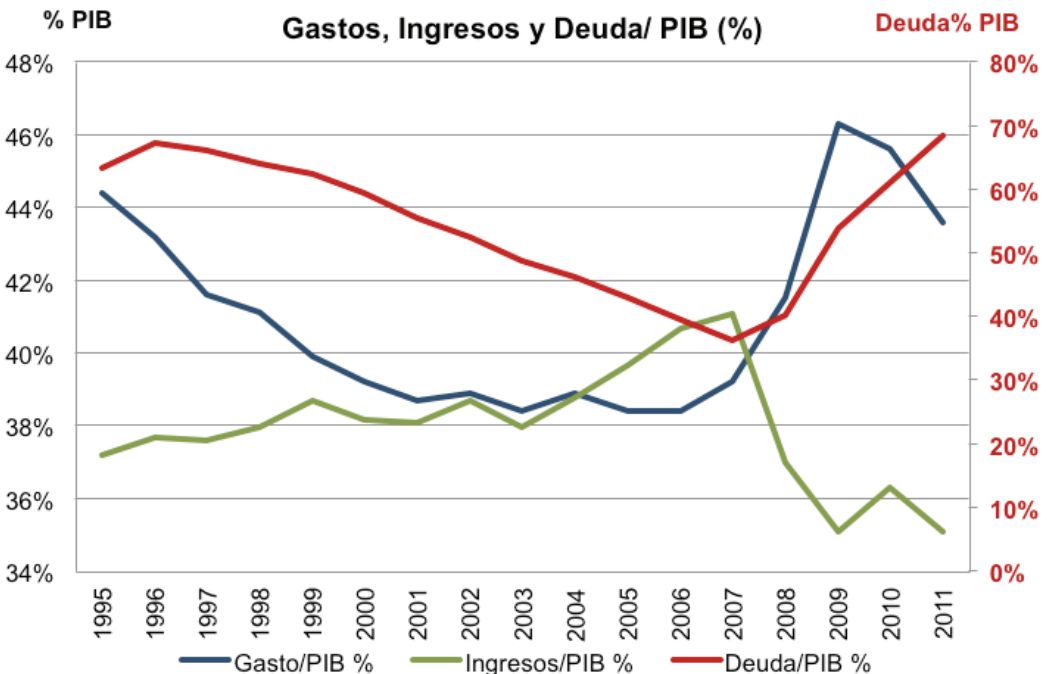
como esta pasando en el Reino Unido. (ver gráfico 1)

La recaudación vía tributos también se debería recortar hasta el 33% del PIB. La TaxPayers' Alliance recomienda reducir tanto el gasto público como los impuestos. Las reformas fiscales más populares han sido las que han reducido de forma sustancial la presión fiscal total aunque hayan eliminado la progresividad. En Inglaterra, el ejemplo más elocuente ha sido la bajada de impuestos implementada por Lawson, mientras que en EEUU ha pasado lo mismo con los recortes impositivos de Kennedy/Johnson y Reagan. Las evidencias empíricas muestran que si la ratio gasto público/PIB

supera el 38%, cualquier aumento del gasto público se traduce en un aumento de la deuda. Además, la eficiencia del sector público es mayor cuando la ratio gasto/PIB es menor (Vito Tanzi, 2011).

El problema crónico español

Nuestro país muestra los mismos síntomas, con un déficit crónico que el último año alcanzó el 8,9% del PIB (cifra similar al déficit del 1995). Además, durante los últimos cuatro años los ingresos han caído y todavía no dan signos de haberse estabilizado (ver gráfico 2). Lo cual indica que el aumento de los tipos impositivos (las



últimas subidas de IRPF, IVA, IBI, impuestos especiales) ha tenido el efecto contrario al esperado. Por ello es imprescindible ajustar el déficit por el lado del gasto, contrayéndolo de forma drástica hasta alcanzar el 34% del PIB (33% sería lo recomendable según la TaxPayers' Alliance) y en un periodo de tiempo muy corto. Reducir el déficit es prioritario, ya que los niveles de endeudamiento han alcanzado valores insostenibles que ponen en peligro la estabilidad de la economía.

En cuatro años, la deuda española ha alcanzado el 70% del PIB y más de 730.000 millones de euros, o lo que es lo mismo, más de 40.000 euros de deuda pública por trabajador. El crecimiento exponencial que ha tenido la deuda en los últimos cuatro años (ver gráfico 3) junto con la caída de la actividad económica y el empleo es la

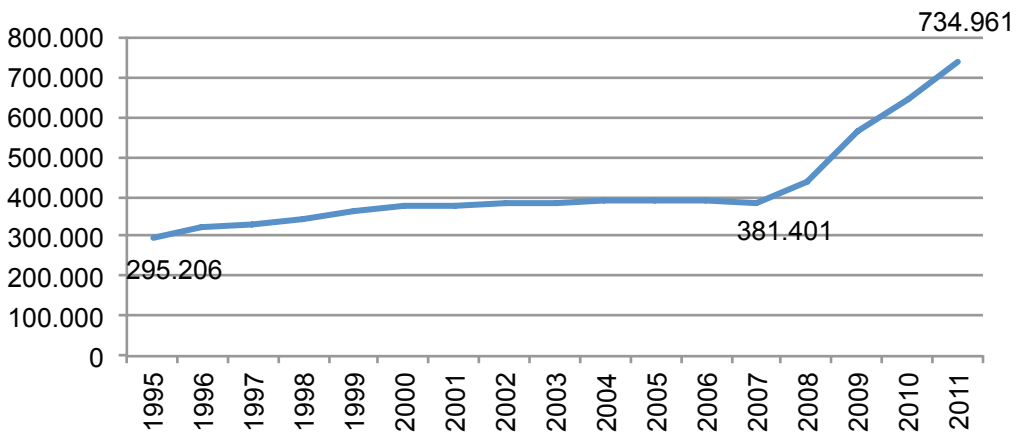
razón por la que nuestro país ofrece poca confianza a los inversores. Por ello, es necesario reducir decididamente el gasto público y empezar a devolver parte de la deuda.

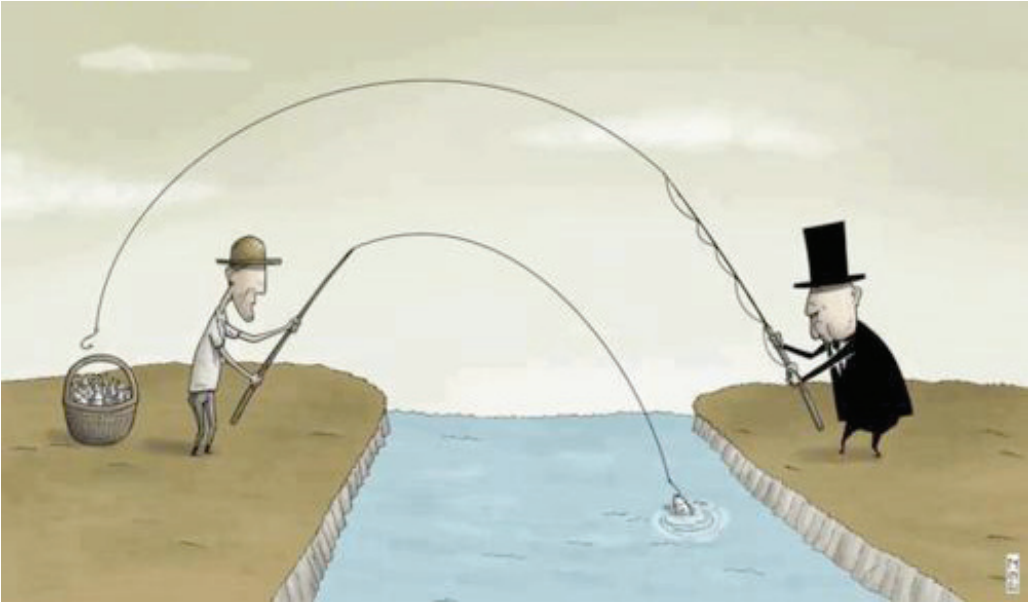
Aplicar en España las reformas propuestas por la TaxPayers' Alliance también ayudaría recortar el déficit y, a largo plazo, la deuda pública. Con este sistema se contrae la economía sumergida, aumentan los incentivos para trabajar, el sistema fiscal gana en transparencia, se estimula el crecimiento y, por último la recaudación vía impuestos mejora.

En primer lugar la reforma fiscal en España tiene que empezar por incluir en el sueldo bruto las cotizaciones a la Seguridad Social por parte del empresario y fusionarlas con las cotizaciones por parte del trabajador y el IRPF. Además, las cotizaciones tienen

Evolución de la Deuda

Millones de €





un tope máximo: las rentas que sobrepasan los 3.200 euros al mes se ven beneficiadas haciendo que el sistema impositivo sea regresivo si se sobrepasa un determinado nivel de renta. A su vez, la existencia de este techo, hace que para el empresario sea más barato subir el sueldo a los trabajadores que más ganan que a las rentas más bajas, fomentando así el mileurismo y agudizando cada vez más las diferencias entre las clases sociales. Reducir los tipos impositivos de las rentas del trabajo, así como las cotizaciones a la Seguridad Social, abarataría los costes laborales, haciendo más atractiva la contratación y la creación de empleo. La pregunta es quién se atreverá a implementar unos cambios tan radicales pero tan necesarios.

El hombre frente al Estado. Ilustración.
 "La forma más segura de aumentar la recaudación a largo plazo es bajando los tipos impositivos ahora." (John F. Kennedy)

Referencias

TaxPayers' Alliance and Institute of Directors:
 "The Single Income Tax"

<http://www.2020tax.org/2020tc.pdf>

Vito Tanzi, *Government versus Markets: the Changing Economic Role of the State*, 2011.

<http://www.cambridge.org/aus/catalogue/catalogue.asp?isbn=9781107096530&ss=fro>

Adam, A., Delis, M. D. & Kammas, P. *Fiscal Decentralization and Public Sector Efficiency: Evidence from OECD Countries*, CESifo Working Paper No. 2364, 2008

http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1237362